HILDA AGUILAR MENESES

LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

DANE: 120400800036 NIT 901.325.776-0

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACION PUBLICA No 15-2026.

Recibidas las ofertas se procede a la revisión de los requisitos habilitantes para el oferente TERESA ROJAS SUAREZ obteniendo el siguiente resultado:

CUMPLE CON * Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
CUMPLE CON * Fotocopia del RUT vigente.
NO APLICA * Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición vigente
CUMPLE CON * Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la procuraduría), con fecha de expedición inferior a 90 días calendario
CUMPLE CON * Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la contraloría), con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
CUMPLE CON * Certificado de antecedentes judiciales (portal web de la policía nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
CUMPLE CON * Copia del último pago de seguridad social, correspondiente con el mes de la fecha de celebración del contrato siempre y cuando aplique, de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
CUMPLE CON * Certificado de cumplimiento medidas correctivas ley 1801 de 2016 (portal web de la policía nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario
CUMPLE CON * Certificado de cumplimiento Ley 1918 del 12/07/2018 (portal web de la policía nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
CUMPLE CON * Certificado que no se encuentra en la base de datos del REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) o en su defecto declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra bajo la causal de inhabilidad que trata el artículo 6 de la Ley 2097de 2021 (deudores alimentos)
CUMPLE CON * Declaración de ausencia de inhabilidad e incompatibilidades para la persona natural.
CUMPLE CON *Formato hoja de vida de la función pública

ANIX MARIA CONTRERAS BUELVAS
RECTORA

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES

Hace constar que en aplicación de los principios de economía, celeridad y eficacia que inspiran la gestión pública, contenidos entre otros, en el artículo 209 de la constitución política y desarrollados por el artículo 94 del decreto – ley 19 del 10 de enero 2012, el artículo 1º de la ley 1238 de 2008 y el artículo 60 de la ley 610 de 2000, se verificó en las bases de datos de la Policía Nacional – Registro de medidas correctivas y de Delitos sexuales (*ley 1918 de 2018 y decreto reglamentario 753 de 2019*), Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Registro de deudores de alimentos "REDAM"; la existencia de antecedentes policivos, disciplinarios, fiscales, de delitos sexuales y, de deudores de alimentos, respectivamente de:

NOMBRE: TERESA ROJAS SUAREZ

NIT. 1064106135

CONCEPTO	SI	NO	FECHA DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Antecedentes de Policía		X	09/07/2026	Sin observaciones
Antecedentes Disciplinarios		X	09/07/2026	Sin observaciones.
Antecedentes Fiscales		X	09/07/2026	Sin observaciones.
Deudores morosos alimentos		X	09/07/2026	Sin observaciones
Medidas correctivas		X	09/07/2026	Sin observaciones
Delitos sexuales		X	09/07/2026	Sin observaciones

SI CUMPLE: _X__ NO CUMPLE: ___

En La Jagua de Ibirico, a los nueve (09) días del mes de ju1io de 2026.

ANIX MARIA CONTRERAS BUELVAS
Rectora



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

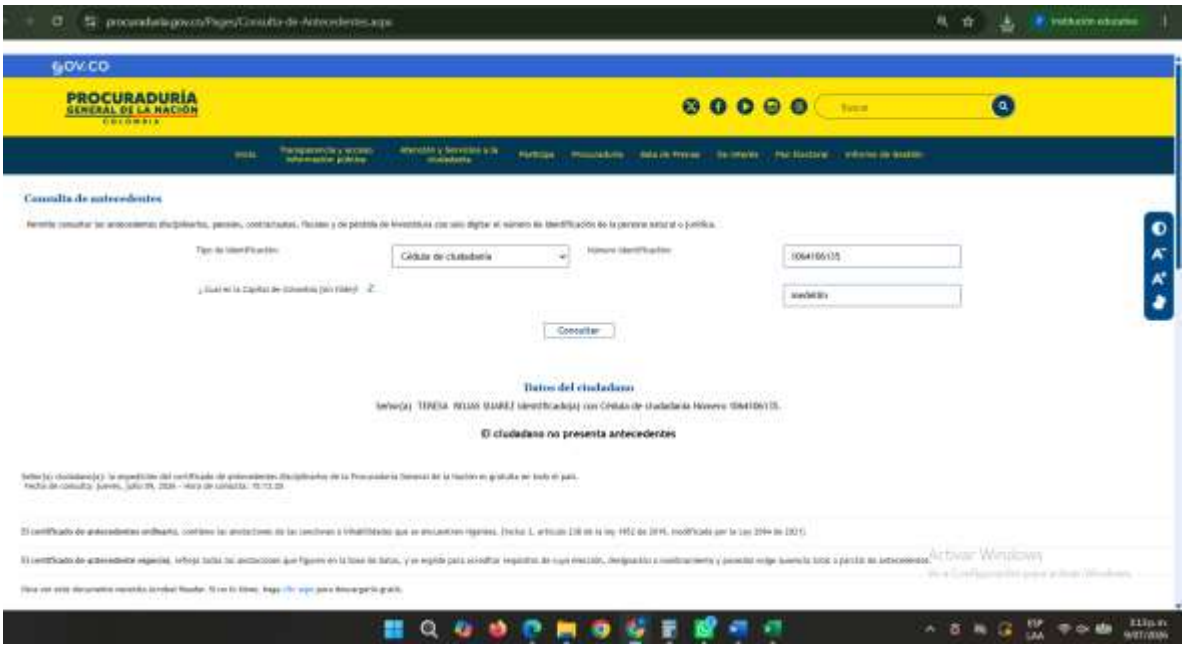
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 09 de julio de 2026, a las 15:12:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064106135
Código de Verificación	1064106135260709151247

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Cédula de ciudadanía

1064106135

Consultar

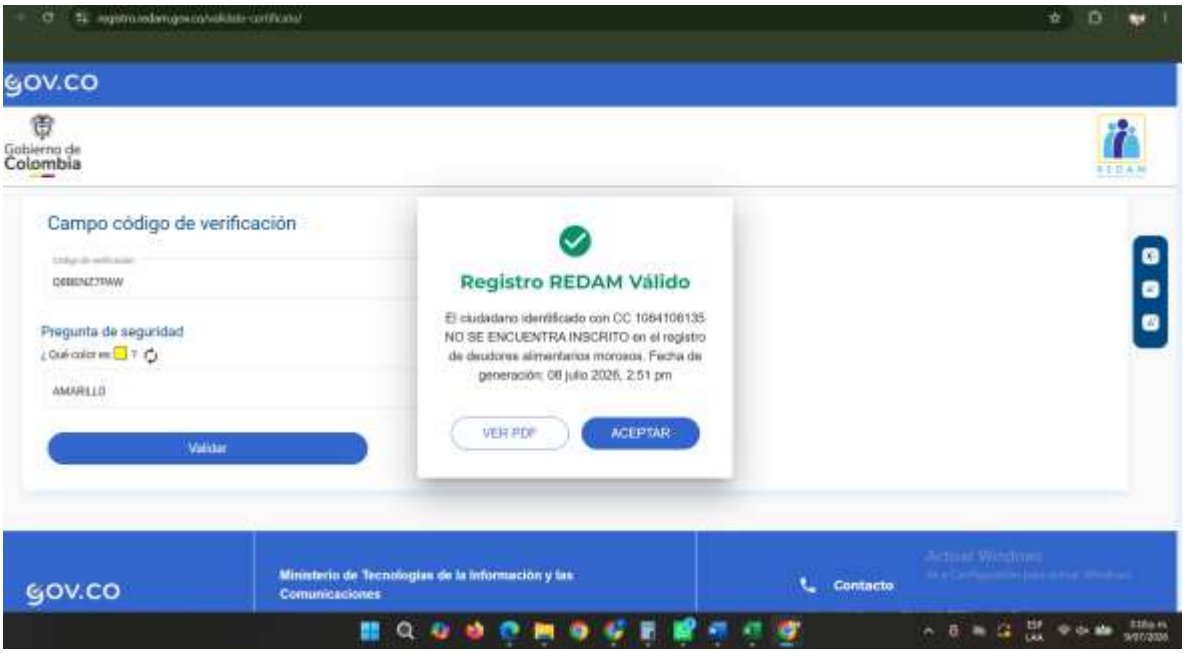
Datos del ciudadano

El ciudadano no presenta antecedentes


POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
LEY 2465 / 2025 "LEY ÁNGEL"
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:13:54 PM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1064106135
Apellidos y Nombres: ROJAS SUAREZ TERESA
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulta las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Nueva Busqueda
Imprimir


Policía Nacional
Inicio
Preguntas frecuentes
Contacto
Normatividad
CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 15:15:38 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1064106135,
Apellidos y Nombres ROJAS SUAREZ TERESA
NO REGISTRA INHABILIDAD
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa IE HILDA AGUILAR MENESES, con NIT 901325776-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.
Imprimir


gov.co
Gobierno de Colombia
Campo código de verificación
Pregunta de seguridad
AMARILLO
Validar
Registro REDAM Válido
El ciudadano identificado con CC 1084106135 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 08 julio 2026, 2:51 pm
VER PDF
ACEPTAR
gov.co
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Contacto